TERCER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE FOMENTO COOPERATIVO

C O N V O C A T O R I A

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Con el propósito de construir un espacio de reflexión y propuestas que fortalecieran el fomento cooperativo desde el quehacer público, un conjunto de cooperativas, instituciones y organizaciones sociales, organizaron el Primer y Segundo Congreso Internacional sobre Legislación y Políticas Públicas de Fomento Cooperativo, en la ciudad de México, los días 19 y 20 de octubre de 2007 y 16 y 17 de octubre de 2008, respectivamente, con el apoyo del Gobierno del Distrito Federal.

En la suma de ambos congresos participaron más de mil 400 delegados y ponentes procedentes de Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, República Dominicana, Venezuela y distintas entidades de México, incluido el Distrito Federal, así como representantes de la Organización Internacional del Trabajo, y de la Fundación Friedrich Ebert.

El Primer Congreso adquirió el compromiso unánime de convertir a la Ciudad de México en sede permanente de estos eventos, -haciendo eco del interés del Gobierno del Distrito Federal de convertirla en la "ciudad del cooperativismo"-, como un aporte a la discusión, análisis e intercambio de experiencias que sobre el tema existe en la región latinoamericana y otras partes del mundo.

Los dos congresos representaron un avance en los esfuerzos de articulación e integración del sector cooperativo entre si y de este con los diversos organismos públicos que participaron, sentando las bases para la suscripción de acuerdos de los diferentes actores que inciden en el movimiento cooperativo nacional e internacional, como lo destacaron en su momento sus conclusiones y resoluciones.

El Tercer Congreso debió realizarse en octubre o noviembre de 2009 en la capital mexicana, empero no fue posible, debido a las múltiples contingencias que vivió el país y particularmente su capital, derivadas de la crisis, la alerta epidemiológica y luego, a la concurrencia de diversos eventos cooperativos en el último trimestre del año.

Las difíciles condiciones económicas, financieras, políticas y sociales que se viven en el mundo destacan la trascendencia de realizar el Tercer Congreso y la oportunidad de demostrar que el cooperativismo es una alternativa viable de producción, empleo, justa distribución de la riqueza y vida, con una cosmovisión del mundo, bajo principios y valores que apelen a la solidaridad humana, a la democracia y la equidad social.

En esa dirección y por la importancia mundial del cooperativismo, cabe resaltar, que la Organización de las Naciones Unidas declara el año 2012 como Año Internacional de las Cooperativas, siendo entonces, necesario y oportuno realizar el Tercer Congreso y considerarlo como una contribución de los mexicanos al cooperativismo mundial.

El Tercer Congreso permitirá discutir y socializar las principales experiencias y tendencias exitosas actuales de fomento cooperativo y las distintas formas de organización de la economía social, a nivel local,

regional, nacional e internacional, a fin de articular políticas públicas, mediante el empuje del movimiento cooperativo, para presentar alternativas ante la crisis, el desempleo y la pobreza que flagelan a la humanidad y que particularmente se dejan sentir con toda crudeza en México.

Es en situaciones como ésta destaca la oportunidad del Congreso para revalidar la importancia de los valores y principios cooperativos, así como de las otras formas de organización de la economía social, popular, comunitaria y solidaria, para devolver a los individuos, pueblos y naciones, la ocupación digna y socialmente útil, que permita incrementar la felicidad y la prosperidad de los seres humanos y de los pueblos, mediante el trabajo creador.

Por lo anteriormente expuesto y considerando la necesidad de fortalecer el tema cooperativo en la agenda local, nacional e internacional, la comisión organizadora, con base en la continuación de los esfuerzos de los dos congresos anteriores, y con el apoyo del Gobierno del Distrito Federal, a través de las Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE),

C O N V O C A

, a participar en el Tercer Congreso Internacional sobre Legislación y Políticas Públicas de Fomento Cooperativo que se llevará a cabo el martes 6 de julio de 2010, a partir de las 9 horas, en el Auditorio de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS, ubicado en Av. Cuauhtémoc # 330, esquina Eje Baja California, Colonia Doctores, en la Ciudad de México (Estación del Metro Centro Médico), con los siguientes:

O B J E T I V O S

1) Mantener y fortalecer el espacio de reflexión instituido, así como dar continuidad y seguimiento a los acuerdos y conclusiones del Primer y Segundo Congresos para socializar y promover las experiencias exitosas de fomento cooperativo a nivel local, nacional e internacional.

2) Identificar en las prácticas cooperativas mundiales, marcos normativos y modelos de organización social del trabajo, para el fomento y protección al empleo decente, promoviendo su adaptación de acuerdo a las condiciones concretas de cada país y región como mecanismos de contribución a la recuperación económica y la superación de la crisis.

3) Presentar recomendaciones y propuestas generales en los campos de la legislación y las políticas públicas que faciliten y fomenten la formación e integración de cooperativas, fortalezcan la producción, los servicios, el consumo, el ahorro y el préstamo, la cadena de valor, el mercadeo, la creación de redes inter-cooperativas, sus finanzas, la capacitación y educación cooperativa.

4) Fortalecer los vínculos y ampliar los canales de comunicación del sector cooperativo con el Gobierno de la Ciudad de México en el marco del principio de autonomía e independencia para la consolidación del movimiento cooperativo.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1.- Los trabajos del Congreso se organizarán en conferencias y sesiones plenarias, además de mesas de trabajo temático previas, para lo cual los participantes deberán inscribirse vía electrónica o directamente en los eventos que se desarrollen. Se entregarán reconocimientos al final del Congreso.

2.- Los temas generales de las Mesas y del Congreso son los fijados en el punto siguiente. Los temas y ponentes de las conferencias magistrales serán definidos por la Comisión Organizadora del Congreso, conformada por las organizaciones e instituciones convocantes.

3.- Los temas generales se dividirán para su examen y discusión en cinco ejes temáticos que se desarrollarán en Mesas de trabajo, bajo el plan siguiente:

Mesa No. I.- Legislación y Políticas Públicas de Fomento Cooperativo en el DF y su impacto nacional. Fecha: 2 de junio. Coordinan: Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la Asamblea Legislativa del DF, STyFE, UJM y Consejo Consultivo. Sede: Auditorio "Benito Juárez" de la ALDF, con domicilio en Plaza de la Constitución No. 7, Centro, DF. Informes: 5130 1927 y 5709 1708.

Mesa No. II.- Modelos Cooperativos sustentables en la Economía de Mercado. Análisis y experiencias. Fecha: 9 de junio. Coordinan: UAM–X, CONFE – La Cruz Azul y Consejo Consultivo. Sede: Sala "Tlamaticalli", con domicilio en Planta Alta del Edificio "L", UAM Unidad Xochimilco, Calzada del Hueso 1100 Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán, C.P. 04960, DF. Informes: 5483 7064.

Mesa No. III.- El Cooperativismo de Ahorro y Préstamo frente a la Crisis y su Regulación Financiera. Fecha: 16 de junio. Coordinan: ALCONA y Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social de la Cámara de Diputados. Sede: Auditorio del Edificio "E" de la Cámara de Diputados, en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, DF. Informes: 5264 0282.

Mesa No. IV.- Aspectos Críticos en la Formación Cooperativa. Fecha: 23 de junio. Coordinan: UACM, TRADOC y Consejo Superior de Cooperativismo (COSUCOOP). Sede: Vestíbulo del auditorio del Plantel del Valle de la UACM, con domicilio en San Lorenzo Núm. 290, esquina Roberto Gayol, Colonia del Valle Sur, Delegación Benito Juárez, México DF. Informes: 5488 6661 Ext. 15684.

Mesa No. V.- Escenarios y prospectivas de la Integración Cooperativa. Fecha: 30 de junio. Coordinan: PASCUAL, COSUCOOP y Consejo Consultivo. Sede: Cooperativa Trabajadores de Pascual, con domicilio en Clavijeros 75, Colonia Transito, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06820, DF. Informes: 5741 0749.

4.- Las Mesas trabajarán de 9:30 a 13 horas, con una presidencia de debates, relatoría, ponencias, metodología y Reglamento, previamente establecidos por la Comisión Organizadora.

5.- El registro de ponencias se hará vía Internet, en los correos electrónicos que se indican, ante la Comisión Organizadora, a más tardar el 15 de junio de 2010, adjuntando el archivo de la ponencia.

6.- Una vez presentadas las ponencias, se procederá a elaborar las relatorías, discutir y aprobar las conclusiones generales de cada Mesa, para su presentación y observaciones en la Plenaria del Congreso.

7- Todas las sesiones plenarias serán presididas por la Comisión Organizadora del Congreso, la cual resolverá lo no previsto en esta convocatoria, sujetándose el Congreso al siguiente:

P R O G R A M A

06 de julio de 2010 en el Auditorio Siglo XXI

09:00 Horas.- **Registro de participantes.** Cuadro Musical.
10:00 Horas.- **Instalación del Congreso** y presentación del Presídium.
10:15 Horas.- **Mensaje del Lic. Salvador Torres Cisneros**, Cooperativa Pascual y COSUCOOP.
10:30 Horas.- **Mensaje del Lic. Benito Mirón Lince**, Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo GDF.
10:45 Horas.- **Inauguración a cargo del Lic. Marcelo Ebrard Casaubon**, Jefe de Gobierno del DF.
11:00 Horas.- **Receso.**
11:15 Horas.- **Conferencias magistrales.**- Invitados internacionales.-

1) *Legislación y Políticas Públicas de Fomento Cooperativo Ing.* ***Ramón Imperial Zúñiga****, Presidente de ACI-Américas.*
2) *Prácticas cooperativas y sociales exitosas en América Latina C.* ***Andrés Ruggeri****. Escritor, académico y luchador social Argentino.*

13:15 Horas.- **Receso.**
14:15 Horas.- **Informes de seguimiento** del Primer y Segundo Congresos y conclusiones de las Mesas.
15:30 Horas.- **Plenaria** de observaciones a los informes de seguimiento y conclusiones de las Mesas.
17:00 Horas.- **Declaración final** del Tercer Congreso.
17:30 Horas.- **Discursos** de clausura del Congreso.
18:00 Horas.- **Clausura** del Congreso.
18:15 horas.- **Entrega de constancias** de participación en el Congreso.

REGISTRO E INFORMES

Los interesados en participar dirigirse a: **Alianza Cooperativista Nacional** (ALCONA), en: Av. Álvaro Obregón No. 40, 5° Piso, Despacho 10, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, DF. Tel. 52640282 y E – Mail: alcona@prodigy.net.mx; **Confederación Nacional Cooperativa de Actividades Diversas de la República Mexicana** (CONFE), en: Torres Adalid No. 517, Quinto Piso, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, 03100, México, DF. Teléfonos: directo: 56871508 y 56872030 Ext. 2500 ó 2523 y E-mail: oficinaconfederacion@confe-coop.org.mx, y albertoruiz@confe-coop.org.mx, o bien, con Eduardo Miranda Esquivel, Coordinador General del Congreso, en: Izazaga 89, 5° Piso, Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06090, DF. Tel. 57091708, Celular 5537319665 y E – mail: unionjuristas@hotmail.com

Atentamente
México, D.F., a 16 de febrero de 2010

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO

ALIANZA COOPERATIVISTA NACIONAL (ALCONA); COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL – V LEGISLATURA; COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LXI LEGISLATURA; CONFEDERACIÓN NACIONAL COOPERATIVA DE ACTIVIDADES DIVERSAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA; CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO DEL DISTRITO FEDERAL; SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; SOCIEDAD COOPERATIVA LA CRUZ AZUL; SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES DE PASCUAL; SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES DEMOCRÁTICOS DE OCCIDENTE (TRADOC); UNIÓN DE JURISTAS DE MÉXICO (UJM); UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (UACM) y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM).